EL LITORAL

Año LVII — No. 18.583 12 páginas Precio: $ 3 SANTA FE, MARTES 20 DE MAYO DE 1975 Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Celebró reunión el gabinete nacional

Temas vinculados con las respectivas áreas del gobierno se analizaron. No asistió Numa Laplane

BUENOS AIRES, 20 (NA). — Distintos temas correspondientes a las respectivas áreas de gobierno fueron analizados esta mañana por la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, con los ministros del Poder Ejecutivo durante la reunión de gabinete, según se anunció oficialmente en la Casa de Gobierno.

Asimismo se desmintió que el comandante general del Ejército, general de división Alberto Numa Laplane, hubiera participado de la reunión de ministros. En un principio voceros de la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación habían anunciado su incorporación al cónclave ministerial, pero posteriormente sólo se admitió que podría haber ingresado al despacho presidencial a efectos de saludar a la jefa del Estado y a los integrantes de su gabinete.

Trascendió, asimismo, sin que hubiera confirmación oficial al respecto, que uno de los temas tratados en forma exhaustiva durante la reunión de hoy, habría sido el referido a las remuneraciones del personal de las fuerzas armadas y de seguridad, señalándose que el tópico había quedado a consideración directa de la presidente de la Nación.



(Radiofoto NA)

La presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón, recibe a la reina del Trabajo Srta. Teresa Reale, quien concurrió acompañada por el ministro de Trabajo Sr. Ricardo Otero y el secretario general de la CGT Sr. Casildo Herreras

La presidente recibió a Otero y C. Herreras

Los acompañaba la reina del Trabajo

BUENOS AIRES, 20 (NA). — La jefa del Estado recibió en su despacho a la reina y las princesas del Trabajo, quienes concurrieron a la Casa Rosada acompañadas por el ministro de Trabajo, Ricardo Otero; el secretario general de la CGT, Casildo Herreras, y el secretario de prensa de la central obrera, Adalberto Wimer, participando además de la reunión el titular de Bienestar Social, José López Rega.

Durante la entrevista, que se prolongó por espacio de media hora, la Sra. María Estela Martínez de Perón entregó a las señoritas Teresa Reale, Gladis Yannizzotto y Nélida Giazumilhebe —reina y primera y segunda princesa, respectivamente— dos pasajes de ida y vuelta a Bariloche, a cada una, y el dinero para la estada.

Al retirarse del palacio gubernamental, consultado por los periodistas sobre la marcha de las comisiones paritarias, Casildo Herreras declinó formular cualquier tipo de comentarios, retirándose apresuradamente.

Levantaron el paro en Villa Constitución

VILLA CONSTITUCION, 20 (NA). — Los obreros metalúrgicos que mantuvieron un paro de 61 días de duración en las acerías locales resolvieron normalizar sus tareas "para facilitar una solución" al prolongado conflicto.

La determinación fue comunicada a los trabajadores por medio de solicitadas aparecidas hoy en los periódicos locales y con la firma del "comité de lucha" que dirigió el movimiento de fuerza desde que el 20 de marzo último fueran detenidos el secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), Alberto Piccinini y un total de 49 activistas y delegados gremiales, bajo la acusación de una posible intervención en un complot subversivo anunciado por el gobierno nacional.

Ya ayer hubo una normalización sensible en las actividades en las acerías de ACINDAR, Metcon, Marathon y Villber —las mayores de ésta— cuando los obreros supieron extraoficialmente que el "comité de lucha" había resuelto suspender el paro a partir de las seis de la mañana.

Informe empresario

Al término de la jornada se informó en esferas empresarias que las tareas en las cuatro fábricas habían comenzado a normalizarse en forma acelerada, pero que aún faltaban varios días para que algunas secciones pudieran reanudar la producción.

Antes de que el "comité de huelga" decidiera levantar el paro ya había anunciado Alberto Campos, delegado normalizador de la UOM nacional en el sindicato metalúrgico de Villa Constitución, que más de 2.300 obreros habían ingresado a sus lugares de trabajo respondiendo a la prédica oficial.

Texto de una solicitada

La solicitada señala, en sus distintos puntos:

"1º) Levantar las medidas de fuerza para facilitar una solución y encomendar al comité de lucha para que, ante cualquier novedad convoque a una asamblea general.

"2º) Ingresar a fábricas el día lunes 19-5-75 desde las seis horas, todos los compañeros organizados y garantizando que no se tomen represalias contra nuestros delegados, activistas o cualquier compañero.

"3º) Encarar las siguientes cuestiones:

"a) Con las patronales: el compromiso asumido por todas ellas para el aumento de 100.000 pesos y de no tomar represalias y ante el compromiso de ACINDAR, Marathon y Willber de pagar los salarios caídos; entrevistarlas para hacer que los cumplan y hacer extensivas estas conquistas a toda la seccional.

"b) Con la burocracia: convocar a una reunión del congreso de delegados para el día martes 20-5-75, en lugar a designar, para que nuestro sindicato quede en manos del compañero Segovia y del cuerpo de delegados.

"c) Con el gobierno: comunicar al ministro Rocamora las resoluciones de esta asamblea, reclamándole que acuerde públicamente la entrevista que prometió a los compañeros del comité de lucha y la libertad de los presos, anunciadas públicamente por varios ministros.

"d) Llamar a todo el movimiento obrero, al pueblo y a los partidos políticos que han apoyado nuestra huelga a adoptar un estado de alerta a fin de velar por el cumplimiento de las promesas efectuadas y ratificar que la dirección de los metalúrgicos, hasta tanto liberen a los compañeros presos, sigue siendo el comité de lucha y el cuerpo de delegados".



(Radiofoto NA)

LAS EXEQUIAS DE ANIBAL TROILO. - El cortejo fúnebre que acompaña los restos de Aníbal Troilo (Pichuco) parte de la sede de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores (SADAIC) rumbo al cementerio de la Chacarita, luego de haberse tributado un homenaje al músico desaparecido. (Más información en Pág. 2a.)

Gestiones para la limitación de armas nucleares

VIENA, 20 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano, Henry A. Kissinger y el ministro soviético de Relaciones Exteriores, Andrei A. Gromyko, dieron hoy nuevo impulso a los esfuerzos hacia la limitación de las armas nucleares estratégicas.

Esto fue exactamente lo que Kissinger tenía en mente al viajar hasta esta capital en su primera demostración de la diplomacia norteamericana tras la conquista comunista de Vietnam del Sur y Camboya.

Kissinger y Gromyko se reunieron esta mañana en la embajada soviética para las conversaciones finales programadas aquí, las que se iniciaron anoche con cinco horas de discusiones.

Ha sido creado en Portugal un nuevo organismo

Situación del diario "La República"

LISBOA, 20 (UPI). — El gobernante Movimiento de las Fuerzas Armadas (MFA), decidió hoy crear un tribunal revolucionario y pasar por alto a los partidos políticos, en una alianza más estrecha con los sectores populares radicales.

Estas medidas fueron anunciadas al final de una reunión de todo un día de los 240 miembros más importantes del movimiento, convocada para dar nueva fuerza a las acciones encaminadas a transformar a Portugal en un estado socialista.

"El MFA debe intensificar sus vínculos directos con las estructuras de la participación popular ahora en desarrollo, tales como comisiones de vecinos y de trabajadores", dijo la declaración.

Las tropas habían evacuado en vehículos blindados poco antes a los empleados del diario "La República", ante una manifestación socialista en protesta porque el periódico había sido tomado bajo control por trabajadores tipográficos y por personal auxiliar.

Más de dos mil personas realizaron la manifestación durante la noche bajo una fuerte lluvia, pero se alejaron poco antes del amanecer, aunque alrededor de 200 de ellas siguieron frente al edificio custodiado por soldados fuertemente armados.

Segunda jornada de la medida de agropecuarios

BUENOS AIRES, 20 (NA). — Los productores agrarios de todo el país cumplen hoy el segundo de los tres días de paro "de tranqueras para afuera" dispuesto por varias de las entidades que los agrupan como repudio por la política para el sector dispuesta por el gobierno nacional.

El movimiento de fuerza que se realiza en forma parcial y durante el que sus participantes no realizan compras o ventas de productos, ni trámites bancarios o comerciales, fue calificado ayer como un éxito por el presidente de la Federación Agraria Argentina (FAA), Humberto Volando quien señaló que "el noventa por ciento de los productores agrarios de todo el país cumple el paro".

Volando, en diálogo con periodistas, también reveló que "en algunas partes el comercio y las fuerzas vivas adhirieron al paro, pero en otras no".

El presidente de FAA dijo, con respecto a los productores tamberos, que actúan confundidos porque la Secretaría de Agricultura anunció la semana pasada que se había homologado en cinco mil pesos viejos el kilo de grasa butirométrica "pero ello no es así, al menos por ahora".

Añadió que "no se homologó ese precio, pero que la confusión hizo que los tamberos de Buenos Aires no se adhirieran al paro. En cambio sabemos que sí lo hicieron tamberos de algunas zonas de Córdoba y Santa Fe.

Posteriormente, Volando suministró un informe parcial del desarrollo del paro durante la jornada de ayer. Señalando que en la provincia de Entre Ríos fue total la inactividad en Victoria, Concordia, Gualeguay, Urdinarrain y La Paz, con participación de las fuerzas vivas".

Córdoba: Laguna Larga, cierre de comercio, actividad agropecuaria nula; Despeñaderos, cierre total; Oncativo, actividad nula; Los Cóndores, actividad agropecuaria nula, comercio adherido medio día; Balnearia, actividad agropecuaria nula, comercio adherido; Colazo, no hay actividad; Las Varillas, se pretendió remitir una jaula de hacienda, pero fue detenida por los productores.

Volando añadió que en ese lugar se produjeron incidentes y fueron detenidos dos productores que recuperaron su libertad posteriormente.

Siguiendo con la nómina de localidades cordobesas dijo el presidente de FAA, que en Hernando la actividad agropecuaria fue nula; Tancacha, actividades paralizadas por la tarde; Río Tercero, el comercio abrió sus puertas pero la actividad es nula: en la capital el Mercado de Abasto trabajó con una merma sustancial, en el Mercado de Hacienda, faltaron 188 animales, cuando lo común es de 600 a 700.

Provincia de Buenos Aires: en la zona de Necochea inactividad total de los productores, en algunas localidades el comercio cerró.

Esta medida de fuerza cuenta con la expresa desautorización de la Sociedad Rural Argentina (SRA), la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO) y la advertencia del gobierno nacional a las entidades cooperativas que adherirse al mismo podía significarles sufrir las sanciones previstas en las leyes respectivas.

Bordaberry frente a un planteo militar

Los altos mandos exigen la revocación de una medida gubernamental.-Relevo de un funcionario

MONTEVIDEO, 20 (UPI). — El presidente Juan María Bordaberry llegó esta mañana más temprano que de costumbre al Palacio de Gobierno no reuniéndose de inmediato con sus más inmediatos colaboradores.

La información fue proporcionada en fuentes allegadas al gobierno, indicándose que se ignoraba con exactitud dónde se llevaría a cabo la anunciada reunión del jefe del Estado con los altos mandos de las fuerzas armadas para hablar sobre problemas que parecen haber surgido entre el mandatario y los jefes castrenses.

Habitualmente el presidente, salvo cuando tiene reuniones previamente fijadas, no llega antes de las 10 a la Casa de Gobierno. Hoy sin embargo, lo hizo a las 8.34.

Bordaberry visitó una base aérea

MONTEVIDEO, 20 (AFP). — El presidente Bordaberry visitó imprevistamente esta mañana durante quince minutos la base aérea "Boisso Lanza", ubicada en la periferia de la ciudad.

Lo acompañó el ministro de Defensa Walter Ravenna, y la guardia personal, al parecer para tratar el diferendo en torno de la sustitución del presidente del Instituto Nacional de la Carne (INAC).

El primer mandatario había salido una hora antes de la sede del Ejecutivo con "rumbo desconocido", según se afirmó.

Finalizada la visita Bordaberry y el ministro se dirigieron a la residencia presidencial.

MONTEVIDEO, 20 (UPI). — El presidente Juan María Bordaberry enfrenta hoy una grave crisis, con resultados imprevisibles, al recibir un planteamiento de los mandos militares para que revoque una medida gubernamental, hecha pública ayer, según informaron fuentes extraoficiales responsables.

Paralelamente, anoche las fuerzas conjuntas policíaco-militares dieron órdenes a los diarios y radios de no dar ninguna información oficial que no tenga la autorización expresa de los mandos militares, dijeron fuentes periodísticas.

Con la firma de Bordaberry se decidió ayer por decreto destituir al presidente en ejercicio del Instituto Nacional de Carnes, Eduardo Pellé, que es a la vez representante del Poder Ejecutivo en ese organismo oficial. Ayer el presidente designó a José María Roca Sienrra en lugar de Pellé.

Pellé había decidido, aparentemente sin consultar con el gobierno, autorizar a los pequeños y medianos productores ganaderos a enviar haciendas a los frigoríficos para su posterior comercialización, sin tomar en cuenta a los grandes terratenientes.

En el decreto destituyendo a Pellé se dijo que éste contrarió expresamente "las instrucciones del Poder Ejecutivo".

Pellé, según fuentes autorizadas, contaría con el respaldo de un importante sector del ejército, el que habría decidido plantear el problema al más alto nivel castrense, conminando al presidente a que lo repusiera en su cargo.

Efectivos de las fuerzas armadas se hicieron presentes anoche y esta madrugada en los tres diarios matutinos, controlando sus ediciones, a efectos de observar si se había cumplido la exigencia de que no se diera noticia alguna que no contara con su visto bueno.

En las primeras horas de hoy no se observaba mayor movimiento en las proximidades de la residencia oficial, viéndose únicamente algo más reforzadas las guardias policiales en las calles de Montevideo.

Ningún comunicado oficial fue dado a conocer sobre la situación y ni diarios ni radios se hicieron eco del problema.

En Uruguay existe una severa censura de prensa desde hace varios años, habiéndose hecho más estricta desde que Bordaberry dio un golpe de Estado, con apoyo militar, el 27 de junio de 1973, cuando disolvió el Parlamento.

Están prohibidas además todas las actividades políticas y tampoco se permiten las asambleas o manifestaciones obreras.

Serán expuestos los tesoros de la familia real de G. Bretaña

LONDRES, 20 (EFE). — Los tesoros de la familia real británica serán expuestos por primera vez a la luz pública en unos documentales para televisión que, según se anunció hoy, rodará próximamente la BBC.

El duque Felipe de Edimburgo en persona será el principal asesor de esta serie de programas, que mostrarán el interior de palacios de la familia real británica, que nunca han sido visitados por el público, joyas, cuadros y la mayor parte del tesoro artístico de propiedad de la reina, que ha dado permiso para el rodaje de los documentales.

Grave situación financiera de la comuna de N. York

NUEVA YORK, 20 (Reuter-Latin). — La municipalidad de Nueva York enfrentada a la bancarrota, no ha logrado convencer a los banqueros de la metrópoli para que adelanten los 280 millones de dólares necesitados por la comuna para el pago de sueldos y saldar deudas.

Las esperanzas descansan ahora en el Partido Republicano, que ha propuesto el otorgamiento de un empréstito por alrededor de mil millones de dólares siempre y cuando el alcalde de Abraham Beame, un demócrata liberal, logre podar suficientemente lo que consideran como un presupuesto excesivo.

Denuncias de un ministro de Seúl contra Norcorea

MADRID 20, (EFE).— Corea del Norte parece abrigar la esperanza de invadir Corea del Sur, declaró el ministro del Interior surcoreano, Haun Sun Shin, quien se halla en España, en visita oficial.

Fue recibido por el jefe del Estado, Francisco Franco, el príncipe de España, Juan Carlos de Borbón, y el presidente del gobierno, Carlos Arias. Esta misma noche saldrá con destino a Seúl, vía París.

"Cada día es más difícil la unificación de Corea", afirmó Sun Shin. "Los norcoreanos, confiados por el desenlace de Vietnam, están dispuesto a intervenir en cualquier momento". Agregó que ante la nueva situación planteada en Indochina, su hostilidad se ve alentada y hay claras indicaciones de invasión del sur. Ya sabemos que la situación internacional en torno a nuestra península —añadió— no es en todo favorable y que la participación norteamericana ha quedado debilitada".

Fue clausurada la reunión de la OEA

La atención se concentra en la próxima asamblea en Costa Rica donde se tratará el caso de Cuba

Por Juan Walte

WASHINGTON, 20 (UPI). — La Organización de Estados Americanos (OEA), concluida su quinta asamblea general, tiene puesta ahora su mirada en la plácida capital de Costa Rica, donde se desarrollará el próximo y tal vez último capítulo del espinoso y controversial problema de las sanciones impuestas a Cuba.

"La característica esencial de la OEA", manifestó el canciller colombiano, Indalecio Liévano Aguirre, al clausurar anoche la asamblea interamericana, "es nuestra capacidad para encontrar fórmulas que nos permitan destruir desigualdades centenarias y liquidar situaciones heredadas de un pasado que legitimaba fácilmente los abusos del poder".

Reunión histórica

La quinta asamblea interamericana pasó anoche a la historia como la reunión hemisférica que definitivamente abrió la puerta al levantamiento de las sanciones a Cuba y eligió, en discutido y a veces confusa contienda, al diplomático argentino Alejandro Orfila como secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA).

La asamblea que finalizó anoche también fue la primera de muchas recientes conferencias interamericanas en que imperó la cordialidad y estuvo ausente el enfrentamiento entre Estados Unidos y América latina, que amenazaba con convertirse en tradicional en este tipo de reuniones.

El próximo y probablemente postrer capítulo de la larga historia de las sanciones impuestas al gobierno del primer ministro Fidel Castro hace 11 años será escrito en San José (Costa Rica) dentro de dos meses.

Pocos días antes de la conferencia de San José, Orfila, abandonará la embajada argentina en Washington y se trasladará a la U. Panamericana para hacerse cargo de la administración de la OEA como sucesor del ex presidente ecuatoriano Galo Plaza.

Temas tratados

Cuba y la secretaría general fueron indudablemente los temas que más interés suscitaron durante la quinta asamblea general, pero no fueron los únicos que trataron los cancilleres y delegados americanos durante sus 11 días de deliberaciones en esta capital.

La ley de comercio exterior de Estados Unidos, las negociaciones sobre el canal de Panamá, la situación de los derechos humanos en Chile, los precios de productos básicos y reestructuración del sistema interamericano fueron otros asuntos que fueron abordados durante la conferencia.

Algunos de estos asuntos, como la ley de Comercio, habían sido tratados en detalle en reuniones anteriores a esta asamblea. Otros, como el del informe sobre los derechos humanos en Chile, fue pasado a la asamblea de 1976. La reforma del sistema interamericano será tratada en la conferencia de Costa Rica y otras reuniones que el consejo político de la OEA celebrará aquí este mismo año.

La OEA también tiene un miembro más de los que poseía cuando se inició esta conferencia el ocho de mayo. Se trata de Grenada, una pequeña ex colonia británica en el Caribe, que ingresó al organismo regional como su vigésimo cuarto miembro activo. Cuba, que continúa siendo miembro de la OEA, fue excluida en 1962.

La próxima conferencia

La conferencia de Costa Rica, fijada para mediados de julio, fue convocada para tratar sobre la reforma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR o Tratado de Río). Bajo este tratado que se impusieron las sanciones a Cuba en 1964.

No todos los miembros de la OEA son signatarios del tratado de Río. De los 24 países que integran actualmente la OEA, 21 son también miembros del TIAR. [illegible] cionales cubanas.

La elección del nuevo secretario general [illegible] ñida de lo esperado y fueron [illegible] ges.

Sato sufrió un ataque cardíaco

TOKIO, 20 (UPI).— El ex primer ministro Eisaku Sato, quien fue pieza fundamental en la transformación del Japón en un gigante económico yacía en coma hoy, sobre una cama improvisada en el piso de un restaurante atendido por geishas.

Los médicos dijeron que el estadista de 74 años, ganador del premio de la Paz el año pasado, estaba en condición crítica y demasiado enfermo para ser movido. Añadieron que había empeorado en las últimas horas.

Sato se desplomó víctima de un ataque al corazón anoche, durante una comida de negocios en el restaurante Shinkiraku, un lugar tradicional en el centro de Tokio.

El primer ministro Takeo Miki y otros altos dirigentes visitaron a Sato en su improvisado lecho durante la noche, llegando hasta el restaurante de un siglo de existencia.

Es habitual que los dirigentes políticos e industriales japoneses celebren reuniones en restaurantes que tienen a Geishas como personal, las que actúan como anfitrionas y sirven la comida, además de entretener con cantos y bailes a los huéspedes.

Los médicos dijeron que Sato yacía en una cama japonesa tradicional: un grueso edredón sobre una esterilla de paja cubriendo el suelo del restaurante.

Su esposa, Hiroko, y su hijo [illegible]

Además de Miki, llegó a visitar [illegible] Tanaka, quien renunció el año pasado, [illegible]

[illegible] primer ministro desde 1957 a 1960 también llegó al restaurante.

Sato se desempeñó como primer ministro y presidente del gobernante Partido Democrático Liberal desde 1964 a 1972, época en que la nación emergió como uno de las mayores potencias económicas mundiales.

El ex primer ministro recibió el premio Nobel de la Paz el año pasado, en reconocimiento por su política en pro de la paz en Asia.

Un profundo anticomunista, Sato puso al Japón al lado de los Estados Unidos y durante [illegible]

[illegible] sufrió un serio revés en 1971, cuando los Estados Unidos iniciaron el diálogo con China sin consultar con Japón.

Sato renunció al año siguiente, pero siguió en el parlamento como representante de su provincia nativa de Yamaguchi, situada en el extremo sur de la isla de Honshu.

Protestas por el asesinato de un periodista

Se trata de Jorge Money, cuyo cadáver acribillado a balazos hallóse en Ezeiza

BUENOS AIRES, 20 (NA). — Esta tarde recibieron sepultura los restos del periodista Jorge Money, asesinado a balazos por desconocidos y cuyo cadáver fuera encontrado el domingo en una zona cercana a las piletas populares de Ezeiza, a unos 20 kilómetros al sur de aquí.

El cuerpo, que no había podido ser identificado en un principio, fue entregado ayer a los familiares del extinto, de 29 años.

Money, a quien no se le conocía actividad política pero que había sido delegado de la Asociación de Periodistas mientras trabajaba en el diario "El Día", de La Plata, actualmente se encontraba acreditado en el Ministerio de Economía, por el matutino "La Opinión".

Conocida su muerte los periodistas resolvieron realizar un paro de 24 horas de duración como repudio por el hecho.

El periodista asesinado se había reincorporado hace cuatro meses a la sección económica de "La Opinión", tras una prolongada enfermedad, y la última persona que se sabe lo vio con vida fue su padre el jueves por la tarde.

A poco de haberse tomado conocimiento de la identificación del cadáver, la Federación Argentina de Periodistas dio a conocer un comunicado repudiando el asesinato, que —dice— "constituye un ataque a la libertad de prensa y agravia a la cultura argentina".

También señala que apoyará las medidas de fuerza dispuestas por los trabajadores de prensa" y que convocará a un plenario de emergencia con el objeto de analizar la situación del gremio de prensa y decidir la acción a seguir".

Por su parte, la Unión de Periodistas Profesionales expresó "su más enérgica condena y su plena solidaridad con las medidas de fuerza dispuestas por sus compañeros de tareas del diario 'La Opinión' y otros trabajadores de prensa, como expresión de repudio por este bochornoso crimen que agravia a la cultura del pueblo argentino".

Asimismo, resolvió "expresar su honda preocupación por la situación de inseguridad que afecta a los trabajadores de ciertas empresas periodísticas en cuanto a la seguridad de sus fuentes de trabajo", y "señalar que la falta de seguridad personal de los periodistas constituye un atentado a la libertad de prensa y al derecho del pueblo a ser informado objetivamente".

También expresó su condena al hecho el Círculo de Periodistas de Economía, entidad que reclamó una investigación por el asesinato.

No se editaron hoy matutinos

BUENOS AIRES, 20 (NA). — Sólo dos de los siete matutinos de esta capital salieron a la venta hoy por haberse adherido el personal periodístico de los restantes a un paro de 24 horas de duración como repudio por el asesinato del periodista Jorge Money.

Las únicas publicaciones en venta son "Mayoría" —de donde Money fue colaborador— y "Ultima Hora".

Este último periódico fue publicado por sus editores a pesar de que el personal periodístico resolvió realizar el paro de 24 horas.

La Unión Cívica Radical emitirá una declaración

BUENOS AIRES, 20 (NA). — La comisión de asuntos económicos del comité nacional del radicalismo, habría iniciado la elaboración de un documento fijando la posición del partido ante la actual situación económica del país, documento que podría ser elevado a consideración de la mesa directiva de la UCR que se reunirá el próximo viernes.

La convocatoria de la mesa directiva emanó del titular de la Unión Cívica Radical, Ricardo Balbín, para ese día a las 16 horas en la sede del comité nacional, calle Alsina 1786 de esta ciudad, estimándose que, simultáneamente, se reunirá la comisión de asuntos políticos.

La convocatoria es el resultado del plenario de delegados al comité nacional realizado los días 2 y 3 del presente mes, y aunque no se suministró información oficial sobre el temario concreto, no estaría lejos la implementación de la resolución adoptadas en aquellos días.

De todos modos, la comisión económica estuvo reunida ayer entre las 16 y las 21, o sea por espacio de cinco horas, lo que hace pensar en la elaboración o en la iniciación del documento sobre la situación económica nacional.

Se supo así, que la comisión de asuntos económicos, tal su verdadero nombre, designó como coordinador a Salvador Damiani.

Las exequias de Aníbal Troilo

BUENOS AIRES, 20 (NA). — Los restos del bandoneonista y director de orquesta Aníbal Troilo, recibieron sepultura hoy en el cementerio de la Chacarita mientras más de cinco mil personas se agolpaban en el lugar pretendiendo darle su último adiós.

El cortejo fúnebre, que fue precedido por motociclistas de la Policía Federal, había partido a las 9.30 desde el Teatro General San Martín —a unos 10 kilómetros de distancia— donde los restos de Troilo fueron velados durante 24 horas.

En el momento en que el ataúd fue retirado de la capilla ardiente para su traslado a pulso hasta la sede de la Sociedad de Escritores y Compositores (SADAIC), a pocos metros de distancia, unas mil personas interrumpieron el tránsito de la céntrica avenida Corrientes mientras muchos cientos de ellas lloraban emocionadamente y le lanzaban flores.

El féretro conteniendo los restos de Troilo había sido llevado aproximadamente a las nueve, mientras se encontraban en el lugar sus allegados más íntimos y el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró, el que se retiró poco antes de que comenzaran las tareas para trasladar al fallecido músico hacia el cementerio de la Chacarita.

La marcha desde el Teatro General San Martín hasta la sede de SADAIC se realizó llevando el féretro a pulso y turnándose en la tarea músicos que integraron las distintas orquestas que dirigió Troilo, el autor Cátulo Castillo, diversos cantores populares, entre quienes se encontraba Edmundo Rivero, y familiares íntimos.

Cuando el cortejo llegó frente a la sede de SADAIC por los parlantes de ese edificio se propalaron los compases del tango "Sur", del que Troilo es autor junto con el desaparecido poeta Homero Manzo y desde sus balcones se lanzaron claveles blancos mientras la multitud guardaba emocionado silencio.

A las 9.50 el cortejo reanudó su marcha por la calle Lavalle hacia el oeste, para tomar por Rodríguez Peña y la avenida Córdoba en su tránsito hacia el cementerio, mientras por los parlantes de SADAIC se difundía el tango "Responso" que Troilo compusiera como homenaje a Manzi cuando este poeta falleció en 1951.

El paso del cortejo se realizó velozmente por la avenida Córdoba, donde el público le brindó emocionado su último adiós al músico desaparecido y arribó al cementerio de la Chacarita aproximadamente a las 10.30, ingresando a la necrópolis por su puerta principal para detenerse frente a la capilla donde rezó el responso el padre Luis Quadra.

Posteriormente, el ataúd fue llevado hasta el panteón de SADAIC donde usaron de la palabra para despedir los restos Luis Sierra, en representación de Artistas de Fonograma Asoc. (ADEFA); Juan Ferradás, director del Teatro General San Martín; José Cangiga, directivo del club River Plate; Cátulo Castillo, en representación de SADAIC, y Carlos Frattini, en nombre de la Secretaría de Cultura.

Los bancarios harán mañana un paro de 2 hs.

BUENOS AIRES, 20 (NA). — Como protesta por la no inclusión de representantes de los directorios de bancos oficiales de la comisión paritaria sectorial para establecer el convenio colectivo de trabajo, realizarán mañana un paro de 2 horas los trabajadores bancarios de todo el país.

La decisión indica que la medida de fuerza se hará efectiva en las dos últimas horas de atención al público y fue adoptada por el plenario de secretarios generales de la Asociación Bancaria, cuyo consejo directivo se declaró en sesión permanente.

PARA PERSONAL DEL ESTADO SE PIDEN MEJORAS

BUENOS AIRES, 20 (NA). — Teniendo en cuenta "la desvalorización y desarticulación de las escalas escalafonarias, las cuales han convertido en irrisorias las remuneraciones y en ilusoria la carrera administrativa", la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) solicita un incremento del 50 por ciento en los salarios de los trabajadores del sector público de todo el país.

Esos agentes no están comprendidos en las disposiciones de la ley 14.250 de discusiones paritarias sectoriales basándose el pedido de la UPCN en datos suministrados por sus seccionales y el análisis de la evolución de los precios y los salarios en el área del Ministerio de Economía con las conclusiones arriba apuntadas.

En la víspera se cumplieron por otra parte, los paros programados de dos horas por turno en dependencia del Ministerio de Justicia. En el Registro de la Propiedad Inmueble se efectivizaron de 9 a 11; en el del Automotor, de 8 a 10, y en el de Reincidencia y demás reparticiones entre las 10.30 y las 12.30. Esos paros, progresivos, continuaron durante el día de hoy.

En la Comisión Nacional de la Energía Atómica, los trabajadores pertenecientes a la seccional 586 de la Unión del Personal Civil de la Nación, realizarán hoy una asamblea para considerar las medidas de fuerza que tendrán carácter de protesta por las demoras interpuestas por el Ministerio de Economía para implementar nuevas escalas de retribuciones, mientras hoy cumplen un paro de 6 horas.

Esas nuevas escalas impedirían, según la UPNC "el éxodo de personal de alto grado de capacitación". Dispusieron asimismo "reclamar los medios presupuestarios necesarios para que no se deteriore el plan nuclear en su conjunto".

Por no haber hecho la denuncia no cobra el seguro del auto

BUENOS AIRES, 20 (NA). — Por haber denunciado tardíamente a la compañía aseguradora un siniestro de su auto y no haber demostrado que hizo la denuncia policial, un asegurado no percibirá el importe del seguro por los daños que sufrió el vehículo.

Lo decidió así la sala A de la Cámara de Apelaciones en lo Comercial al rechazar la demanda del Sr. Nicolás Errante contra la Hispano Argentina Compañía de Seguros S. A. por cobro de pesos 6.426 por los daños sufridos por su automóvil al volcar en la ruta Panamericana a mediados de 1971.

Dice el tribunal que si la póliza impone la carga de la denuncia policial, ésta no puede considerarse suplida con el informe debido al asegurador, pues se trata de cargas obligatorias, ambas, totalmente distintas y por ello no sustituibles mutuamente.

Agrega que al asegurado corresponde probar que cumplió tal carga, ya que es él quien dispone de medios acreditados correspondientes y el otro requisito incumplido —añade— es decir la denuncia oportunamente a la compañía aseguradora, no tiene por objeto y función evitar un daño al asegurador, sino el de ponerlo en condición de verificar las circunstancias en que el siniestro se produjo y poder tomar las medidas preventivas tendientes a evitar posibles fraudes.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 20 (De nuestra agencia) — El ministro de Economía aventó al comenzar la semana las expectativas en torno a un inmediato anuncio sobre el plan económico coyuntural, al advertir que se sigue trabajando en él y que algunas de sus previsiones serán objeto de forzoso tratamiento parlamentario. Tales afirmaciones de Gómez Morales al término de su primera entrevista semanal con la presidente, volvieron a alimentar las especulaciones en torno al sesgo que está tomando el debate de ese programa en el seno del Poder Ejecutivo. Horas antes, el comentario económico dominical del diario "La Nación" señalaba que en medios próximos a la Presidencia de la Nación "algunos economistas especialmente convocados habían emprendido el análisis de un conjunto de medidas económicas para su eventual aplicación inmediata", sugiriendo previamente un cambio de titularidad en la conducción económica.

:: :: ::

Fuentes responsables atenuaron esa revelación asegurando que dichos economistas sólo constituyen un "staff" de asesoramiento de la jefatura del gobierno en esta etapa de análisis y que la estabilidad de Gómez Morales no ha sido cuestionada hasta el momento. Entre tanto, durante la asamblea de la Confederación General Económica realizada durante el fin de semana en Catamarca hubo criterio formado para remitir el problema salarial de paritarias al laudo arbitral del gobierno si antes del sábado no se producen acuerdos en las comisiones obrero-patronales. Durante las deliberaciones de la central empresaria se hicieron ostensibles las quejas por los escapes de salarios que se están produciendo al margen de las convenciones.

:: :: ::

La mayoría de esos aumentos se han concedido o lo están siendo a cuenta de lo que las paritarias resuelvan, pero en casi todos los casos superarían ya el 25 por ciento sugerido al comenzar la semana anterior por los analistas del ministerio económico. Se ha señalado también que algunas representaciones sindicales solicitaron en las comisiones incrementos que duplican los actuales salarios, al margen de ciertos aumentos indirectos como consecuencia de otras propuestas sobre modificación de las condiciones de trabajo que inciden en las cargas sociales de las empresas. Hace algunos días, el secretario general del Sindicato de Mecánicos (SMATA), José Rodríguez, aludió a esas situaciones advirtiendo que éstas perseguían finalidades políticas. Los ejemplos citados por el dirigente fueron los de plantas automotrices de Córdoba que, según dijo, no están en condiciones de absorber tales exigencias.

:: :: ::

Si bien la CGT no acepta que el debate de los salarios de las comisiones sectoriales sea trasladado a la Gran Paritaria del Pacto Social, en medios sindicales se admitía la firme posibilidad de que la decisión final escape al régimen de la ley 14.250, de convenciones colectivas, imponiendo al Poder Ejecutivo la responsabilidad de decidir una solución que no exceda a la real situación económica de los sectores público y privado. De acuerdo con el criterio sustentado por los asambleístas de Catamarca, entre el lunes y el martes de la semana próxima el sector empresario dará por finalizadas las negociaciones dejando en libertad al gobierno de aplicar un laudo general o bien de apelar al régimen de la política concertada, convocando a la Gran Paritaria, para evitar de alguna manera el peso negativo de una decisión política que estaría lejos de satisfacer muchas de las exigencias sectoriales.

:: :: ::

Las delegaciones de la CGE señalaron en más de un caso que uno de los motivos fundamentales de la crisis de productividad es un ausentismo laboral que seguía acentuándose en los últimos tiempos estimulado en alguna medida por la ley de contrato de trabajo cuya reglamentación realiza ahora el ministerio del ramo. Sin embargo, en la cartera del señor Otero se afirma que las comisiones que desde hace más de dos meses están investigando ese fenómeno no han recogido antecedentes suficientes como para asegurar que el ausentismo alcanza guarismos preocupantes. Los datos recogidos hasta ahora por el ministerio están siendo rigurosamente ordenados para su análisis de conjunto y difusión ulterior.

Dirigentes del PPC entrevistan al Dr. Rocamora

BUENOS AIRES, 20 (NA). — Su inquietud por avisos oficiales difundidos por televisión en los cuales se involucra a los diarios "El Cronista Comercial" y "La Opinión", expusieron al ministro del Interior dirigentes y legisladores del Partido Popular Cristiano (PPC).

Los visitantes, Enrique de Vedia, Enrique de Liscia, Carlos Auyero y José Gualco, debieron esperar durante casi una hora antes de ser recibidos por Alberto Rocamora con quien departieron desde las 21 hasta minutos antes de las 23 horas de anoche.

Los dirigentes De Vedia y Liscia, y los diputados Auyero y Gaulco se retiraron de la Casa de Gobierno sin formular declaración ni información alguna.

El personal de sanidad declaró estado de alerta

BUENOS AIRES, 20 (NA). — Los trabajadores de la sanidad declararon el estado de alerta en la rama de clínica y sanatorios, frente a lo que consideran "insólita actitud de un sector empresario que pretende desconocer los acuerdos que con su firma, concretó la comisión paritaria con respecto al nuevo convenio".

Según el comunicado emitido por la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina (FATSA) y que firma el secretario general, Otto Calace, desde la cero hora de hoy "los trabajadores deberán seguir las instrucciones que se impartan por medio de las comisiones internas de los establecimientos, de acuerdo con disposiciones de la comisión directiva de la filial de FATSA que los agrupa".

Un convenio con Alemania para venta de carnes

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Directivos de la Corporación Argentina de Productores de Carnes suscribirán pasado mañana con el titular de una empresa comercial alemana, un convenio para la venta de productos envasados por un valor superior al millón y medio de dólares, informó hoy oficialmente CAP.

El documento será firmado por el interventor en CAP, Eduardo Angel Pérez y el titular de la empresa Donau Hantel (Alemania Federal), Ferdinando Karpik, quien arribó a la Argentina.

Entre los productos envasados que serán comercializados por la firma alemana, figura el "goulash" por el cual CAP fue laureada en una reciente muestra alimenticia realizada en Leipzig (Alemania), al participar en un stand presentado por la Junta Nacional de Carnes.

Reeligieron a J. Quílici en el BSID

ROSARIO, 20. — Efectuó su asamblea anual el Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo.

Al procederse a la designación de autoridades para un nuevo período fue reelecto para el cargo de presidente del directorio el Dr. Juan Alberto Quílici, siendo vicepresidente, el Sr. Osvaldo Rodenas.

Pedido de jubilados

ROSARIO, 20.— La Mesa Coordinadora Nacional de Jubilados y Pensionados y filial Rosario, dio a conocer una resolución. En la misma se ratifica "la necesidad de que se sancione la ley que otorga el 82 y el 75 por ciento móvil y automático de lo que percibe el trabajador activo que realice tarea idéntica a la que desempeñó en su oportunidad el jubilado".

Centro La Propiedad

ROSARIO, 20.— Apreciaciones relativas a la ley de locaciones urbanas fueron formuladas en asamblea por las autoridades del Centro La Propiedad.

Manifiestan que insistir en soluciones, de emergencia, implicaría negarle al país la verdadera política nacional de viviendas que hace décadas requiere. Agregan que la falta de departamentos y casas en alquiler es consecuencia de los regímenes de emergencia en materia de locaciones.

Finalizan manifestando que una mayor oferta de bienes en el mercado inmobiliario sería la solución para el problema habitacional.

El costo del boleto en ómnibus urbanos

ROSARIO, 20.— La Cámara de Empresarios del Transporte Automotor de Pasajeros se reunirá hoy para considerar la nueva tarifa aprobada por el Concejo Municipal para el costo del boleto, que de $ 1.30 pasa a $ 1.40.

Se adoptará una posición definitiva —según se expresó— con respecto a la aplicación de tarifas que deben regir en el área Rosario. En círculos autorizados se estima que primará el criterio para el futuro, de que los costos del transporte se aumenten en una proporción relacional con los incrementos que pudieran suscitarse.

Sobre economía y las paritarias habló Pennisi

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — "En política económica no podemos sacrificar a una generación en beneficio de otra; tenemos que brindarle a esta generación todo lo que ella nos reclama" y dar al pueblo todo lo que necesita para vivir con dignidad", dijo anoche el senador nacional Afrio Pennisi (FREJULI Santa Fe), en el programa "Tiempo Nuevo", que trasmite canal 11.

"Ha llegado el momento de que entremos a conversar de la dirección y administración y control de producción obrera dentro las empresas", agregó, para señalar que, "de esa manera haciendo protagonistas a los propios trabajadores, los lleve a que esa producción sea de acuerdo con los límites que necesita el país".

Afirmó Pennisi que "el obrero es el protagonista" en algunas empresas en las que tienen participación, y después de citar lo realizado en medicina, vivienda y otras "la producción del año 1974 ha sido superior a la del año 1973, y las del 75 lo será respecto a la del 74".

En cuanto a las paritarias, dijo que "no hablaría de tope, sino de otorgar a los trabajadores un poder adquisitivo real, que les dé la posibilidad de liberarse de todos los problemas que significa, en sus hogares, un salario que no les alcance para cubrir sus necesidades, y que esa preocupación la trasladen al trabajo", con sus secuelas de baja producción, accidentes y otras.

Sobre la situación actual en los talleres metalúrgicos de Villa Constitución, el legislador indicó: "Hoy el compañero Campos ha manifestado en una reunión del secretariado nacional, que ya se ha alcanzado la producción del ciento por ciento".

Fijan precios para azúcar

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — La Secretaría de Comercio fijó nuevos precios máximos para la venta de azúcar en todo el país. Los nuevos topes para el consumidor final, en mostrador y al contado, son: primera calidad y común tipo "A", 9,10 pesos; segunda calidad y común tipo "B", 8,90 y refinada, 9,30 pesos, en todos los casos por kilo.

Los precios para cualquier comprador al por mayor y puesta en el local del comprador, inclusive a comerciantes minoristas serán de 8,45, 8,25 y 8,65 pesos, respectivamente, para cada tipo.

Sobre vagón Buenos Aires, para la venta a fraccionadores, mayoristas, industriales o cualquier otro comprador al por mayor, en bolsas de 50 kilogramos, los valores por kilogramos son: 7,30, 7,10 y 7,50 pesos, respectivamente.

La resolución que establece los nuevos precios dispone para capital federal y Gran Buenos Aires, una utilidad bruta máxima del 4 por ciento para comercialización mayorista de azúcar en bolsas de 50 kilogramos, sobre el costo neto.

Se autoriza asimismo a los industriales adquirentes de azúcar, en carácter de insumo, para la elaboración de productos con o sin precio máximo congelado, a trasladar a sus precios de venta el mayor costo resultante, en su exacta incidencia, manteniendo la utilidad absoluta legal. Lo dispuesto entró en vigencia a partir de hoy.

La cuota de azúcar a las provincias

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Una cuota de 1.500.000 kilos de azúcar destinada a los gobiernos provinciales, o a los organismos o consumidores que éstos designen, dentro de su jurisdicción territorial, a entregarse durante los meses de mayo y junio de este año, estableció la Secretaría de Comercio.

Se fijan las cantidades que corresponderá entregar a cada uno de los ingenios del total de esa cuota especial, indicando también que los gobiernos provinciales peticionarán ante el organismo oficial los volúmenes del producto requeridos para aliviar las carencias zonales. La coordinación de las entregas estará a cargo de la Dirección Nacional de Azúcar.

ADEPA ha censurado la creación del Registro de Agencias Noticiosas

BUENOS AIRES, 20 (NA). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) calificó como violatorio de la Constitución Nacional al decreto que crea el Registro de Agencias Noticiosas y establece severas sanciones para los medios de difusión que incurran en falta a juicio de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación.

La opinión de ADEPA está contenida en un documento que lleva las firmas del presidente y del secretario general Juan Valmaggia y Antonio Maciel, respectivamente.

En ese documento también se sostiene que en el decreto cuestionado se "vuelve a invadir atribuciones del Poder Legislativo y aún excederías, en cuanto al implicar una limitación a la libertad de prensa incurre en la clara prohibición del artículo 32 de la Constitución Nacional, que inhibe hasta al propio Congreso de la Nación para formular restricciones como las que contiene el decreto 1.273".

En otra parte señala que "dejando al margen el aspecto intimidatorio que parecen tener las disposiciones formales del decreto con respecto a la inscripción de agencias informativas y a los corresponsales y las características de las primeras, es inadmisible la pretensión del gobierno de erigirse, como lo dijo en los considerandos del decreto 587/73, en árbitro de la veracidad fidelidad y conveniencia de las informaciones cuya difusión se ampara en los derechos y garantías que establece la Constitución".

A continuación pone de relieve que la ambigüedad de la prohibición del artículo 4, literalmente aplicado, redundará en perjuicio absoluto de la información adecuada sobre hechos referidos al país que en los diversos órdenes de la actividad recojan en el extranjero las agencias noticiosas objeto de la hostilidad oficial.

"Que medidas de ese carácter seguirán dando en el exterior, sumadas a otros episodios que redundan en deterioro de la libertad de expresión, una imagen del país que no pueden desear las autoridades nacionales porque afectan la consideración que la Argentina ha merecido siempre en el mundo y debe, naturalmente, desear que no se conmueva y menos aún por obra de su propio gobierno.

"Por tales consideraciones, —dice por último— ADEPA llama a la reflexión al Poder Ejecutivo Nacional señalándoles la conveniencia de rectificar sin demora disposiciones del tipo de las que ahora suscitan tan serias inquietudes en el seno de la prensa nacional, tanto por lo que significan en sí como por las amenazas que contienen con referencia al espíritu que anima al poder público en sus relaciones con la prensa y en su respeto real por la libre expresión de las ideas en un marco de abierta democracia representativa que proclama enfáticamente mientras, a nuestro juicio, conspira resueltamente contra toda libertad de circulación de las informaciones y las ideas que interesan primordialmente a la opinión".

Será tributado un homenaje hoy a Leopoldo Marechal

CORDOBA, 20 (Télam). — En el salón de grados de la Universidad Nacional de Córdoba se realizará a las 19, un homenaje a Leopoldo Marechal, registrándose en su transcurso la actuación del coro de cámara de la provincia.

El acto será presidido por el rector de la casa de altos estudios, Dr. Víctor Menso.

Operativo previsional en la Pcia. de E. Ríos

PARANA, 20 — La secretaría de Bienestar Social de la provincia, Ana María Avellaneda de Meli, informó que la segunda etapa del operativo previsional de jubilaciones denominado "Costa del Uruguay" se cumplirá los días 19 y 20 del actual en el frigorífico "Liebig'S" de San José, en el departamento Colón.

Posteriormente ocurrirá lo propioo en la casa de la cultura en Concepción del Uruguay, los días 21, 22, 23 y 24 del presente mes.

Esta tarea se realiza en un trabajo mancomunado entre el Ministerio de Bienestar Social de la Nación, la Secretaría de Seguridad Social de la Nación y el gobierno entrerriano.

Presentación de un libro

PARANA, 20. — En la Galería Fénix de esta capital fue presentado el libro "Resonancias contemporáneas de prenatoria helénica", escrito por el Dr. Juan Carlos Wirth. El acto fue organizado por la Asociación de Escritores Entrerrianos.

La presentación estuvo a cargo del Dr. Lisandro Gadoso conocido escritor de poesías y cuentos y contó con la asistencia del secretario de Cultura y Educación, Dr. Julio Martín Herrera; la secretaria de Bienestar Social, Ana María Avellaneda de Meli, el presidente de la asociación mencionada, Adolfo A. Golz, escritores y un numeroso público.

Comunicado del C. de Abogados

PARANA, 20. — Con la firma de su presidente, Dr. Enrique A. Cepede, y del vicepresidente Dr. Enrique S. Mihura, el Colegio de Abogados, seccional Paraná, ha dado a conocer la siguiente información: "Ante el comunicado efectuado por la Policía de la provincia y a los fines de informar debidamente a la opinión pública, la Seccional Paraná del Colegio de Abogados de Entre Ríos se hace un deber expresar:

"1º) Que no está en su ánimo entrar en polémicas con entidades públicas o privadas.

"2º) Que la lucha emprendida por la seccional sólo se circunscribe a la defensa de los fueros profesionales, cual es, la detención de un letrado en ejercicio de la profesión.

"3º) Que como hombres de derecho, le otorgamos exclusiva validez a la resolución fundada del señor juez federal, recaída en la causa que se le iniciara al Dr. José Leonardo Acosta, por lo que se clarifica y tipifica la situación del mismo, ya que por el mencionado dictamen judicial de fecha 12 del corriente, se dispuso no procesarlo, decretándose su libertad.

"4º) Que no obstante ello dicha libertad no pudo hacerse efectiva, dado que de inmediato fue puesto a disposición del Poder Ejecutivo nacional, estando alojado en la Unidad Carcelaria Número Uno de esta ciudad.

"5º) Que la asamblea, reunida con carácter extraordinario, dispuso que la comisión directiva de esta seccional continuara en sesión permanente realizando todas las medidas conducentes, hasta efectivizar la libertad del colega Acosta".

Apoyo a empresas

PARANA, 20. — El presidente del Banco de Entre Ríos, Carlos Navarro, anunció que la entidad otorgará a pequeñas y medianas empresas provinciales créditos por un monto total de 300 millones de pesos, para favorecer su expansión.

Navarro formuló el anuncio durante una reunión organizada por la Asociación de Industriales de Entre Ríos (ADIPER), en la que se consideraron además las excelentes perspectivas de desarrollo económico que se abren a la provincia en virtud de la reciente ley de promoción industrial.

PROMOCION EN CORDOBA DE LA LABOR MINERA

CORDOBA, 20 (Télam). — El "sistema provincial de promoción minera y geotecnológica" se instituyó en esta provincia mediante la sanción de la ley 5.821, anunciada expresamente por el ministro de Economía cordobés, Juan Angel Chamero.

La importancia de la ley, quedó demostrada en el reciente "Primer Congreso Minero Nacional" de Jujuy, donde se aprobó una moción por la cual se resuelve tener como antecedentes la mencionada ley para la creación en las provincias de organismos políticos de conducción integral en la actividad minera.

La norma legal sancionada por la intervención en Córdoba, declara de interés provincial el desarrollo de las actividades mineras, hidrogeológicas, edafológicas y tecnológicas conexas.

También se crea el Instituto de Geología y Minería, y el Fondo de Fomento Minero y Geotecnológico, que tendrá carácter acumulativo.

Los problemas de vendedores de diarios analizan

MAR DEL PLATA, 20 (Télam). — "Llegamos a esta ciudad a completar la gestión de entregar credenciales de estabilidad de paradas a los vendedores de diarios", afirmó hoy aquí Martín Apicella, secretario general de la Federación de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines de la República Argentina.

Apicella, formuló las declaraciones al término de la reunión del secretariado nacional de la organización sindical, que deliberó en esta ciudad.

Sobre la entrega de credenciales de estabilidad de paradas, el dirigente indicó que "ésta es sin duda, la máxima conquista del gremio, posibilitada por el ministro Ricardo Otero y que viene a satisfacer un anhelo por el cual venimos luchando desde 1946".

Con relación a lo resuelto por la reunión del secretariado de la Federación de Vendedores de Diarios y Afines, Apicella dijo que "se resolvió solicitar una audiencia al gobernador Victorio Calabró, se pedirá que prohiba la venta de revistas usadas en todo el ámbito bonaerense, pues se trata de una competencia desleal y que nos perjudica a todos por igual".

Afirmó que se están cumpliendo gestiones para que se reduzca en cinco años, la edad mínima para los beneficios de la jubilación. "Buscamos —acotó—, que los hombres puedan acogerse a la jubilación a los sesenta años, y las mujeres a los cincuenta y cinco".

Finalmente informó que en Corrientes, se cumplirá los días 22, 23 y 24 del actual, un congreso bajo la advocación de José de San Martín.



Una de las deficiencias observadas en el Hospital Iturraspe. En este caso, un sector de los techos totalmente dañado

Graves deficiencias en el Hosp. Iturraspe

A raíz de una información proveniente de pacientes que concurren a la Sala 8 de Otorrinolaringología del Hospital Iturraspe, por la existencia de filtraciones en el baño de hombres que impiden su uso, nos trasladamos al lugar para verificar los inconvenientes que acarrea tal circunstancia.

Allí nos informaron que luego de tres meses de producirse tales filtraciones en el baño del piso superior, que a su vez han ocasionado goteras en la planta baja, una empresa particular contratada por el Ministerio de Bienestar Social, concurrió a fin de solucionar el problema. El piso en su totalidad fue levantado con el propósito de encontrar grietas en los caños, pero al no hallarlas a primera vista, dejaron la obra en tales condiciones desde hace 15 días.

Esto ha traído serias dificultades al personal de la sala, ya que deben manejarse con un sólo baño —el de mujeres con un sólo inodoro y ducha— para el servicio de todos los pacientes internados. Cabe señalar que la capacidad de la sala es de 28 camas que si bien es cierto no están todas cubiertas en este momento, podría darse el caso.

Con respecto a la planta baja, las filtraciones y goteras se producen en la sala de acceso a los consultorios donde reciben atención numerosos enfermos e incluso se realiza cirugía menor.

También cabe decir, que al no haberse solucionado este inconveniente a su debido tiempo, ha producido el desprendimiento de todo el revoque de una pared de la citada habitación, humedades y por supuesto la inhalación de desagradables olores, en un lugar donde concurren diariamente un gran número de personas.

El personal de la sala, señaló la preocupación que existió desde el principio por parte de la Dirección del Hospital Iturraspe y de funcionarios de Atención Médica, para hallar una adecuada solución, no obstante lo cual el grave problema subsiste con toda su crudeza.

Sobre Radiofísica Sanitaria habrá un curso en Rosario

Con el propósito de brindar conocimientos básicos a los profesionales responsables de equipos de rayos y para cumplir con los requisitos que se exigen por ley para el otorgamiento de autorizaciones individuales, se realizará en la ciudad de Rosario un curso básico de Radiofísica Sanitaria para profesionales.

El curso es organizado por el Ministerio de Bienestar Social de la provincia a través de la Sección Radiofísica Sanitaria del Dpto. de Saneamiento Ambiental y cuenta con el auspicio de la Federación Argentina de Radiología el Círculo Médico de la ciudad de Rosario.

Los interesados en participar en estas reuniones que se desarrollarán entre el 23 y el 28 de junio deberán presentar su inscripción antes del 16 de junio en la sección Radiofísica Sanitaria, San Martín 1677 o en el Círculo Médico de la ciudad de Rosario, Santa Fe 1798, lugar donde se dictará el curso.

CIENTIFICAS

Reunión en el Instituto Médico de la Piel

El 23 del mes en curso se llevará a cabo una reunión científica en el Instituto Médico de la Piel, calle 9 de Julio 1331, con la presencia del Dr. Eduardo Depaoli, destacado dermatólogo de la ciudad de Rosario.

En la oportunidad será desarrollado el siguiente programa: 1ra. parte: presentación de casos clínicos; 2da. parte: conferencia sobre el tema "manifestaciones cutáneas de los fenómenos vasculares", a cargo del Dr. Depaoli.

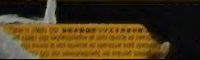
La entidad organizadora invita a concurrir a todos los médicos que tengan interés en la especialidad.

Convocan a una reunión a docentes del Profesorado

La Asociación de Docentes de la Escuela Universitaria del Profesorado ha convocado a sus asociados a una asamblea a realizarse mañana miércoles 21 de mayo a las 19.

En el transcurso de la reunión se elegirá la junta electoral que fiscalizará los próximos comicios donde se elegirá la nueva comisión directiva de la institución.

También quedará constituída una comisión de estudio destinada a tratar distintos aspectos académicos y de incumbencia docente. Entre estos puntos figuran los concursos, nombramientos, reforma de planes, nuevas asignaturas, título de profesor de ciclo básico, disposiciones sobre jefaturas de departamentos, propuesta de la directora del instituto en asamblea de claustro, representación docente, obra social y otras resoluciones.



Sobre problemas del agro informaron al gobernador

UNA delegación de la Asociación Gremial de Productores Agropecuarios, ente con sede en Llambi Campbell, visitó al gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, con quien se analizaron distintos problemas del agro.

En primer lugar le solicitaron se realice un estudio integral de los desagües, comprendiendo a todos los canales aliviadores de la zona, ya que su mal funcionamiento ocasiona graves inundaciones. Además se solicitó que se gestione ante el Ministerio de Economía de la Nación un precio diferencial para el trigo, de $ 14.000 el quintal, en vez de los 12.500 establecidos y que se aplicaría en la zona norte de la provincia, debido a que los rendimientos no sobrepasan los 13 quintales por hectárea, citando al respecto el precedente que ofrece Entre Ríos, donde se ha autorizado ese pago.

Otro problema analizado fue el de la necesidad de llevar a cabo una campaña mancomunada contra loros, cotorras y palomas. También se habló sobre la revaluación fiscal que fija el precio de la hectárea libre de mejoras en 800.000 o 1.000.000 de pesos m/n., ya que no debe confundirse, expresaron, el rendimiento real de la tierra, con el precio venal que por ella se obtenga.

Un tema importante se refiere al pedido de que el gobierno autorice el funcionamiento de cooperativas de productores, para vender directamente al público la carne, lo cual redundaría en un precio mucho menor, todo ello en base a las disposiciones sobre sanidad, ley federal de carnes, etc., en vigencia, para lo cual se les autorizaría un cupo.

Finalmente se habló sobre la construcción de la autopista Santa Fe-San Justo, informando el mandatario que estaba paralizada la gestión sobre uso de la línea férrea, en tanto que Vialidad Nacional estudia nuevamente la posibilidad del trazado paralelo a la ruta 11.

GREMIALES

Los alcances del paro de mecánicos

SMATA informó que se cumplió el paro de actividades de 24 horas en San Justo en protesta por el despido de una empleada candidata a delegada. "Sólo fue alterado —dice— en la concesionaria Ford de la firma Tininini, Previale, Palmier y Cía. que pretendió hacer detener por medio de la policía al secretario de actas del gremio, Ariel Monserrat".

"Ante ese hecho —prosigue—, los afiliados a SMATA de esa concesionaria que sólo realizaban simbólicamente el paro, a raíz de que existen problemas de encuadramiento sindical, inmediatamente cesaron actividades en repudio a la actitud empresaria, logrando de ese modo que no se concrete el pedido del gerente general de la empresa, de detener a Monserrat".

"Debemos destacar que la cordura de la policía sanjustina hizo que el hecho no pasara a mayores".

Continúa diciendo el comunicado que "la empresa Saberta Automotores, generadora del conflicto, desacató la intimación del Ministerio de Trabajo, negándose a reincorporar a la afiliada despedida. En cambio el gremio, acatando la resolución ministerial, no efectuará medidas de fuerza para permitir la audiencia de conciliación".

El SMATA felicita "a los trabajadores de San Justo por la disciplina demostrada en la emergencia y agradece la intervención del Ministerio de Trabajo".

Oposición a un descuento sobre haberes docentes

La FUSTE, Federación Unica de Sindicatos de Trabajadores de la Educación de la provincia de Santa Fe, califica de "arbitrario el descuento realizado a los docentes en beneficio de una pseudo agrupación gremial docente (UDA) Unión del Docente Argentino", a la vez que informa sobre la recepción de miles de recursos de protesta presentados individualmente por docentes adheridos a CTERA.

"Este éxito —añade— consolida la unidad lograda en el frente provincial y abre una nueva instancia que impone un masivo apoyo a CTERA". "La resistencia a esas arbitrariedades abre la necesidad de una nueva etapa en la que es imprescindible instrumentar ampliamente un plebiscito que determine en forma rotunda y categórica la representatividad real de CTERA".

A problemas de encuadramiento refiere el SMATA

El Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor —SMATA— en un comunicado denuncia a ciertas empresas que a su juicio "están participando en un complot contra sus trabajadores, caracterizado por rumores e inexactitudes pretendiendo no pagar el salario que corresponde".

"Todo ello tiene origen —añade— al haberse hecho eco las empresas de dictámenes administrativos que de ningún modo significan la definición jurídica del encuadramiento sindical.

El comunicado afirma que el sindicato "adoptará las medidas pertinentes para frustrar tales maniobras".

Piden una reunión de delegados a la C.D. de ASOEM

Delegados de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales se han dirigido a la C.D. solicitando que el cuerpo sea convocado con carácter de urgencia.

Los delegados piden el tratamiento de diversos problemas entre ellos el pago de márgenes por insalubridad, incentivado, entrega de ropas, pago de retroactividades por reencasillamiento y de los 40.000 pesos nacionales de aumento acordado por el P. E., etc.

Anuncia paros para mañana el gremio bancario

Como ya anunciáramos, la Asociación Bancaria, ante la falta de convocatoria por parte del Ministerio de Trabajo a la comisión paritaria para discutir el convenio de personal de bancos nacionales, resolvió medidas de fuerza.

Se efectivizarán paros de actividades mañana en las dos últimas horas de atención al público.

Reunión de docentes del Dpto. La Capital

La mesa coordinadora de entidades docentes del departamento La Capital recuerda a todos los docentes que mañana, a las 18.30, se efectuará la reunión en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950, de esta ciudad.

Durante la reunión se ha previsto continuar el tratamiento de los temas vinculados con la actual situación del magisterio.

REUNION DE ENFERMEROS

La Asociación de Enfermeros Profesionales de Santa Fe invita a sus afiliados y a todos los enfermeros y auxiliares de enfermería a la reunión que se realizará el próximo 22 del corriente, a las 17 en el local de Rivadavia 1963, de esta ciudad. En la oportunidad se considerarán temas que hacen a los intereses del sector.

Docentes peronistas universitarios dan su apoyo a la U.D.A.

Las federaciones Gremiales de Docentes Universitarios Peronistas de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, reunidas con la presidencia de sus titulares Benigno Aníbal Ruiz Díaz, Ing. Julio Muhana e Ing. Miguel Angel Antía, respectivamente, consideraron las razones del congreso nacional de secretarios generales de seccionales provinciales de la Unión de Docentes Argentinos (UDA), para publicar una solicitada en periódicos de la capital federal, relacionada con la intromisión de un partido político en la vida gremial de los docentes y resolvieron lo siguiente:

1º) Adherir en un todo a los términos de la solicitada del congreso nacional de secretarios generales de seccionales provinciales de la U.D.A., aparecida el 7 del corriente; 2º) Efectuar una campaña de difusión y esclarecimiento sobre la política gremial de UDA, en todos los ámbitos de las universidades donde actúan cada una de las asociaciones dependientes de estas federaciones, 3º) Apoyar el proceso de organización gremial docente bajo UDA por constituir una entidad compenetrada con el proceso de reconstrucción nacional, encuadrada en las normas fundamentales de la doctrina nacional justicialista, profundamente humanista y cristiana".

Horario corrido para el comercio

El Centro Empleados de Comercio informa que se reactualizaron gestiones para lograr la implantación del horario corrido en el comercio local.

En tal sentido el P. E. estaría dispuesto a dictar el correspondiente decreto con vigencia desde el 1º de junio, modalidad que ya ha sido adoptada en la vecina provincia de Entre Ríos.

Se adelantó que en los próximos días se pedirá una audiencia al ministro de Gobierno, Dr. Eduardo Enzo Galaretto reiterando la necesidad de implantar el horario referido.

El estado del puente a Santo Tomé, preocupa

De un tiempo a esta parte, no se oculta en distintas esferas del gobierno de la provincia la honda preocupación que existe por el estado del puente carretero a Santo Tomé, particularmente en la sección que salva el curso principal del río Salado. La amarga experiencia sufrida con el puente de la autopista, destruido el 13 de junio de 1973, es factor que contribuye en alta medida a configurar una situación que exige rápidas definiciones ya que, como se comprenderá, un inconveniente en el puente a Santo Tomé ocasionaría una gravísima situación al quedar clausurada la única vía de comunicación directa con el sur.

La circunstancia de que las autoridades del 7o. Distrito de Vialidad Nacional hayan dispuesto la ejecución de tareas de apuntalamiento de los pilotes del puente, construido en 1940 y la recomendación de que los controles de vehículos no se practiquen en el sector que salva el río Salado, son suficientes argumentos para fundar la preocupación oficial. Convendría que en torno de esta situación se brinde un informe completo, con el fin de evitar que, por distintas vías, cunda un estado de ansiedad en torno de las actuales condiciones de seguridad del puente carretero.

Estado de los ríos

	Mts.	Crió.	Bjó.
FORMOSA	4.91	—	0,02
IGUAZU	7,63	0,13	—
POSADAS	1.—	0,10	—
CORRIENTES	2,98	—	0,06
LA PAZ	4,15	—	0,05
PARANA	3,37	—	0,03
SANTA FE	2,89	—	0,03
DIAMANTE	3,88	—	0,02
ROSARIO	3,38	0,01	—

Miembros de la Junta Intercooperativa de Productores de Leche con el ministro de Agricultura y Ganadería

Entidades tamberas piden se autorice reconstituir la leche deshidratada

El ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Ing. Agr. Edgar Barbero recibió a una delegación de la Junta Intercooperativa de Productores de Leche, integrada por su presidente, Sr. José F. Valetto y los señores Oscar Didier, Luis P. Juillier, Ramón Lorenzo Pérez y José Galaretto.

Motivo de la entrevista fue gestionar que se autorice la reconstitución de leche, en virtud de la caída vertical de la producción que se registra en el área de la mayor explotación de esa rama de la actividad agropecuaria. Ocurre se expresó, que las intensas lluvias, períodos de falta de sol y de humedad han afectado en grado sumo los campos de pastoreos, convertidos muchos de ellos en fangales, lo cual retarda el proceso que se desarrolla en las vacas.

Esa disminución puede gravitar en el normal abastecimiento del producto en las ciudades y pueblos, ya que la caída de la producción representa índices que superan a los que son normales para esta época del año.

El Ing. Barbero, se impuso de las manifestaciones de sus visitantes, informando que dará a la nota respectiva el trámite rápido que corresponde, dadas las circunstancias. Se recordó que en años anteriores se ha adoptado el procedimiento de la reconstitución de la leche, ante emergencias provocadas por factores tales como sequías.

La reunión tuvo, por otra parte, carácter de presentación del organismo mencionado ante el Ing. Agr. Barbero, quien a su vez presentó al coordinador, Sr. Francisco Larpin, quien se refirió brevemente a la acción que habrá de desplegar en el organismo a crearse, o sea el comité de concertación, formulando a la necesidad de que, sin excepción, sus reuniones sean algunos conceptos referidos presididas por el ministro.

Se gestiona el pago a pasivos municipales

El subsecretario de Hacienda de la Municipalidad a cargo de la Secretaría respectiva, Sr. Carlos Etchevarne, junto con el presidente de ASOEM, Sr. Roberto Ferrari, prosiguieron los trámites para conseguir la transferencia de fondos por parte del Ministerio de Hacienda de la provincia, que permitan el pago del mes de abril a los pensionados y jubilados de la Caja Municipal.

Anteriormente se habían hecho otras gestiones, estimándose que en los próximos días se concretaría la provisión de fondos que ascenderían a unos 300 millones de pesos m/n.

Cabe aclarar que dicha transferencia de fondos solicitados a la provincia se hace a modo de adelanto o anticipo por lo que pueda corresponder a la Municipalidad de Santa Fe por el impuesto a la patente automotor que se está cobrando todavía.

Por otra parte, los integrantes del Centro de Jubilados y Pensionados de la Municipalidad de Santa Fe y dirigentes de ASOEM, mantuvieron entrevistas con el intendente, Sr. Noé A. Campagnolo, y con el Sr. Etchevarne, a fin de solicitarles la posibilidad de incluir en la planilla correspondiente a los pagos de mayo el 82 por ciento.

Al respecto existe fundado optimismo de que dicho pedido pueda llevarse a la práctica de acuerdo con lo conversado durante la reunión de referencia.

EL LITORAL

Martes 20 de mayo de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 842.383

EL REGIMEN CARCELARIO

La Cámara Federal en materia penal de la ciudad de Buenos Aires ha dictado una acordada relativa a la situación de los detenidos y al trato que se les debe dispensar en los institutos correspondientes, en el caso referido particularmente a la vida de los reclusos en Villa Devoto. La cuestión se vincula al cumplimiento de disposiciones que aseguren condiciones mínimas en dichos establecimientos y que no signifiquen una agravación del encierro, sin razones que lo justifiquen. Esta decisión judicial pone de relieve una falla en el régimen carcelario que en otras oportunidades ha dado lugar a hechos oportunamente denunciados. Entre las normas propias con respecto a la permanencia de los internados también se incluyen las que prohíben su traslado a penales fuera de la jurisdicción de los magistrados encargados de su juzgamiento.

La advertencia de la justicia nacional viene a poner un poco de orden y de garantía en lo que atañe a los detenidos y a requerir la vigencia de las previsiones contenidas tanto en la ley de fondo como en los códigos de procedimientos criminales. Existe un principio constitucional que a veces se deja de lado, como es el que dispone que las cárceles de la Nación serán sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los reos. La disposición no sólo responde a postulados humanitarios, sino a los fundamentos filosóficos que informan la legislación penal en boga en casi todos los países. Junto con el criterio de seguridad, está el de la enmienda y la reeducación, con el fin de reintegrarlos a la comunidad como hombres útiles.

En el contenido de la acordada judicial comentada ha jugado también una situación especial de este momento y se refiere a la peligrosidad de los recluidos y a los que se encuentran en prisión en virtud de las disposiciones del estado de sitio, llamados detenidos políticos. Las mismas normas sancionadas tienen vigor en este ámbito, recordando que los delitos políticos dependen de los lugares y de los tiempos, de las circunstancias o de los acontecimientos. Los constitucionalistas se han pronunciado sobre el particular diciendo que aquí el concepto sobre su moralidad es tan variable como las vicisitudes humanas. No sólo basta la prohibición de tormentos y azotes, como expresa la Constitución, sino igualmente el sufrimiento espiritual, que atenta contra la dignidad del hombre.

Se tropieza muchas veces no sólo con medidas represivas de los encargados de las cárceles, sino con el deficiente estado de higiene y limpieza de éstas. A ello ha aludido la acordada mencionada cuando dispone que se adopten medidas para mejorar las condiciones sanitarias y vigilar los brotes de hepatitis que se han comprobado en Villa Devoto. Indudablemente este asunto debe alertar sobre la necesidad de que las autoridades de cualquier jurisdicción resuelvan sobre las medidas imprescindibles para dar cumplimiento a una garantía constitucional.

Acción financiera y promocional del Fondo Nacional de las Artes

"Vine para integrar el jurado del 52º salón provincial de Bellas Artes, que el 25 del cte. será habilitado en el Museo 'Rosa Galisteo de Rodríguez'. Como es tradicional, el Fondo Nacional de las Artes otorga dos premios para el salón santafesino. En este caso se dan en escultura y grabado. Y como es natural, tiene derecho a designar un miembro en ese jurado", nos informa el Sr. Hugo De Santis, quien se desempeña como coordinador de Acción Cultural de la prestigiosa repartición argentina, donde asimismo se desempeña como asistente técnico en las áreas: Artes Plásticas, Diseño y Preservación del Patrimonio Cultural".



Hugo A. De Santis en nuestra redacción

Pasado y presente de un solo ideal

"El FNA fue creado hace ... años como entidad financiera al servicio del arte y la cultura de los argentinos. Tras mi paso por la Facultad de Filosofía y Letras, donde aprendí a valorar a un profesor de la talla de Julio Payró, y haber realizado mi modesta obra en todas las disciplinas de las artes visuales y el espacio, me integré a los equipos fundadores del Fondo. En estos 17 años se ha hecho mucho y se sigue haciendo, porque la continuidad está dada por el hilo conductor que nos marca el camino: la ayuda a los artistas argentinos", prosigue este funcionario consagrado totalmente a la tarea que siente con responsabilidad alejada de la burocracia.

"Tanto el directorio anterior, como el actual, estuvieron compenetrados de los ideales, tantas veces llevados a la práctica en forma callada y efectiva. El directorio actual está presidido por el Ing. Guido Di Tella; el vicepresidente es el Dr. Luis Sibecas, que representa al Banco Central; y son vocales, el subsecretario de Cultura de la Nación, Prof. Félix Colluccio, las Sras. Iris Marga y Silvina Bullrich; y los Sres. Fermín Chávez, Alberto ... González, Julio Llinás, Raimundo Guibourg, Hipólito Jesús Paz, Ariel Ramírez y Jorge Gazaneo. La secretaría general está a cargo de un conocido especialista en organismos culturales: el Sr. Ricardo ...xá", prosigue informando.

Las vías normales

"El FNA fue fundado como entidad financiera y cuenta con recursos propios. Como es lógico, tampoco ha podido escapar a los efectos inflacionarios. La situación ha sido estudiada por el directorio y ha ... uno de los mecanismos más afectados por la circunstancia nacional: el de los préstamos", agrega De Santis, ampliando de inmediato: "El presupuesto natural seguirá aplicándose a la cobertura de las otras vías de ayuda: subsidios y becas. En cuanto a los créditos: se han firmado convenios con el Banco de la Nación y Caja Nacional de Ahorro y Seguro, para la liquidación de préstamos. Y se tienen a estudio similares convenios con bancos oficiales de provincias. De tal modo, se integran el aval del Fondo a los artistas argentinos, con el deseo de instituciones crediticias de fomentar el arte y la cultura", define nuestro interlocutor.

Más adelante explica que las solicitudes de préstamo seguirán presentándose ante el FNA, en forma directa o por intermedio de las delegaciones en cada provincia. "El Fondo determina el otorgamiento del préstamo a personas, entidades oficiales o instituciones privadas", subraya De Santis. "La liquidación de tales préstamos estará a cargo de las sucursales respectivas del Banco de la Nación y/o Caja Nacional de Ahorro y Seguro. O sea: el Fondo respalda con su experiencia el aspecto técnico propiamente dicho. Los plazos se han establecido en 3 y 5 años. El interés es del 20 por ciento sobre saldo, con vencimientos trimestrales. Como se ve, la tasa está por debajo de la común. Se trata de un interés de fomento", especifica.

Subsidios y becas

"Como es habitual y reglamentario, el régimen de subsidios es el mismo de antes. Se otorgan solamente a reparticiones nacionales, provinciales o municipales. No a personas. Por la vía del subsidio, por ejemplo, se otorgan los premios a salones, como el de Santa Fe. O se facilita a una orquesta sinfónica la compra de instrumentos. Como es el caso de las orquestas provinciales, de Santa Fe y Rosario, la de Niños; entidades de promoción, como suelen ser las de Amigos de ciertas actividades artísticas, etc", continúa.

"Pronto se convocará al concurso de becas nacionales y regionales, que es otro de los canales de ayuda a los artistas. Además, el FNA interviene en el otorgamiento de becas concedidas por naciones amigas con las que se han firmado convenios culturales; ej: Italia, Alemania, Bélgica y otras más. Como se sabe, las becas se otorgan previo dictamen de jurados compuestos por especialistas en cada rubro", puntualiza.

Otras ayudas

Al tratarse otras formas de ayuda y fomento, nuestro entrevistado cita el Régimen de Fomento a la Producción Literaria Nacional; recordando la conocida acción de promoción y fomento de actividades folklóricas y artesanales; la similar referida a la actividad de los cortometrajistas, el filme de arte; edición de ensayos, monografías y libros de arte, que se realizará —de ahora en más— en consonancia con EUDEBA.

"El deterioro del patrimonio cultural preocupa también al FNA. Se aplican partidas especiales. Vengo de recorrer el noroeste y comprobar el mal estado de las capillas de Cochinoca, Yavi, Purmamarca y otras casi olvidadas de la mano del hombre. En Santa Fe me entero de la recuperación a su estado primitivo de la capilla de San José del Rincón, próxima a esta ciudad, levantada por Fray Francisco de Paula Castañeda. En Campana se proyecta un complejo de arte y turismo centrado en la casona de los Costa. En la capital federal, participamos de la preservación de la manzana del convento de las monjas Catalinas, donde se establecerá un museo de Arte Religioso", contesta a la requisitoria periodística.

González Echenique, pintor ingenuo

"El próximo mes, en el salón de exposiciones de nuestra sede de Alsina 673 inauguraremos una Muestra de Pintura Ingenua Argentina. Pretendemos reunir un conjunto completo e ilustrativo de tal expresión del arte popular. En las pocas horas que llevo en Santa Fe, el Dr. Taverna Irigoyen me puso en contacto con un pintor ingenuo santafesino: González Echenique, ya fallecido. Me llevo el cuadro "Cabildo de Santa Fe", perteneciente al nombrado 'pintor de domingo', como también se llama a estos artistas ignorados. La buena voluntad de su dueño: el Dr. Olinto Pividori nos facilitó el traslado", concluye.

Sobre impuesto a las ganancias informó la DGI

La Dirección General Impositiva ha dictado la resolución general Nº 1688, mediante la cual establece el régimen de presentación de declaraciones juradas correspondiente al impuesto a las ganancias, para las sociedades de personas y empresas unipersonales que lleven libros que les permitan confeccionar balances en forma comercial.

Dichos responsables, deberán presentar las declaraciones juradas del gravamen, hasta el día 25 del quinto mes siguiente al del cierre del ejercicio anual.

Por otra parte, acuerda un plazo especial hasta el 10 de junio de 1975, para la presentación de las declaraciones juradas correspondiente al ejercicio fiscal 1974.

Para los ejercicios fiscales 1974 y 1975, la presentación de las declaraciones juradas, se efectuarán en los formularios Nos. 125 y 125/2 ajustados a las disposiciones de la ley de impuesto a las ganancias.

Su premio de ensayo otorgó el Rotary Club

El Rotary Club Santa Fe informa que se ha expedido el jurado del certamen de ensayo organizado por la entidad y que integraron los Dres. Mariano Tissembaum y Julio Caminos y el profesor Francisco Mian.

Por unanimidad dicho jurado otorgó el premio instituido —la edición de la obra— a "El presente creativo", de Arturo Lomello.

Pago a jubilados

Empresarios e independientes

Desde el 22 del corriente y hasta el 5 de junio, se abonará las jubilaciones y pensiones de empresarios, independientes y profesionales (Caja autónomos) en el Banco de la Nación Argentina.

Los pagos se realizarán el día 22 de 16 a 18, continuando los días subsiguientes en el horario matutino de 7.30 a 11.30.

Casa Gris

Entrevistó al gobernador el Dr. Salomón

Una nueva entrevista entre el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis y el interventor en el Partido Justicialista, Dr. Jorge Salomón, tuvo lugar al mediodía en el despacho del mandatario en la Casa de Gobierno, asistiendo al encuentro el ministro de Gobierno, Dr. Eduardo E. Galaretto.

La reunión se prolongó por espacio de cuarenta minutos y al término de la misma, el Dr. Salomón declinó hacer referencia a los temas tratados, aunque adelantó que viajará a Buenos Aires, portando un informe sobre la situación político-institucional de la provincia, para conocimiento de las autoridades nacionales del peronismo.

Cabe señalar, como detalle de importancia, que previa a la reunión, los Dres. Salomón y Galaretto habían conversado en el despacho del ministro durante diez minutos, de allí que no sea aventurado conjeturar que el tema tratado entre el gobernador, el titular de Gobierno y el interventor en el P. J. estuviese estrechamente ligado con la reforma de la Ley Orgánica de la Policía y los sucesos que su tratamiento en la Legislatura generó.

Acordó audiencias hoy el gobernador

Desde temprana hora asistió hoy a su despacho el gobernador de la provincia, que inició la atención de los asuntos administrativos con sus colaboradores inmediatos.

El Dr. Sylvestre Begnis recibió a los integrantes de la Asociación Cooperadora de la Escuela de Comercio No. 61 de la localidad de Recreo; a una delegación de la Asociación Gremial de Productores Agropecuarios de Llambi Campbell, a personal directivo de la Escuela No. 8 de Bigand, a representantes de las entidades empresarias de la ciudad de Reconquista y a miembros de la comisión del centenario de la fundación de Teodelina.

Las actividades del gobernador finalizaron con las audiencias a miembros de la Asociación de Magistrados de la provincia de Santa Fe; a delegados de la Asociación de Gremios de San Cristóbal, y finalmente a miembros de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe.

Escolares visitaron al gobernador

Durante las audiencias concedidas esta mañana por el primer mandatario, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, pasaron al despacho para presentarle saludos, alumnos de la Escuela No. 26 Patricio Cullen de esta ciudad, y del establecimiento No. 12 de Malabrigo. Los escolares fueron requeridos por el gobernador sobre sus estudios e inquietudes.

Conferencia del Dr. Alberto Ottalagano

El viernes próximo a las 19.30, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, hablará sobre "Rosas y la Constitución" el Dr. Alberto Ottalagano, el cual iniciará el ciclo de disertaciones "Rosas revisado" que organiza Cultura provincial a través del Museo Histórico, juntamente con el Centro de Historia Manuel M. Cervera.

La inscripción para asistir a las conferencias se recibe en el Museo Histórico, San Martín 1490, en horario administrativo.

Visita guiada en el Museo Municipal el 23

El jueves próximo, a las 18, en la entidad del epígrafe, San Martín 2068, la pintora Norma Catinot de Guastavino realizará una visita guiada sobre su obra.

LEGISLATIVAS

Informóse acerca de un pedido hecho por el M. del Interior



El presidente provisional del Senado, Sr. Zapata, en el centro, informando a la prensa

Una reunión de prensa se realizó esta mañana en la presidencia de la Cámara de Senadores de la provincia, habiendo sido convocada por el presidente interino del cuerpo, señor Edgard Zapata, y a la que asistieron, además, el Alluz, el titular del bloque frejulista, señor Carlos Bravo y los senadores Hugo A. Rosas y Alcibíades Ciriaco Ballejos, y el secretario administrativo, señor Rubén González.

El senador Zapata habló en primer término, expresando que la ciudadanía santafesina había presenciado con estupor los sucesos desarrollados el jueves último en la Legislatura y que en torno a ellos se había formado una clara idea, agregando que el Senado no aportará nuevos elementos de juicio a los que ya se conocen, pero que habrá de informar con veracidad y crudeza a los mandos del Movimiento Nacional Justicialista y a las autoridades nacionales.

Seguidamente señaló que el ministro del Interior, doctor Alberto L. Rocamora, solicitó en la fecha, mediante mensaje número 4409 dirigido al vicegobernador de la provincia en su carácter de titular del cuerpo deliberativo, la remisión con carácter de urgente de todos los antecedentes sobre los hechos que son de público conocimiento, agregando que el Senado había remitido despachos telegráficos haciendo las denuncias del caso a la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón; a su secretario privado y ministro de Bienestar Social, señor José López Rega; al presidente del Partido Justicialista, señor Raúl Lastiri, y al ministro del Interior, doctor Alberto Rocamora.

En diálogo con un cronista de "El Litoral", los legisladores frejulistas manifestaron que las relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo son cordiales, aunque ratificaron la posición del presidente de la Cámara de Diputados, señor Héctor Dunda, en cuanto a que la actitud de las fuerzas policiales resultó un avasallamiento al parlamento santafesino.

Asimismo, con respecto a una probable interpelación al ministro de Gobierno, Dr. Eduardo E. Galaretto, se nos dijo que el bloque del Frejuli consideraría en la próxima sesión la posibilidad de llevar adelante una acción de esa naturaleza. En lo que se refiere a la designación del jefe de policía de la provincia, manifestaron es un problema que será resuelto por el interventor en el Movimiento Nacional Justicialista y el gobernador de la provincia.

Cámara de Diputados

Tras su regreso de Rosario, el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Héctor Dunda, mantuvo diversas entrevistas con legisladores del Frejuli.

En lo que se refiere a los problemas advertidos el jueves último, se mantiene absoluto hermetismo, aunque podría ocurrir que en la sesión prevista para pasado mañana sea propiciada su consideración.

Por otra parte, existiría la posibilidad del planteamiento de una cuestión de privilegio por parte del bloque de diputados frejulistas y, al mismo tiempo, no puede descartarse un pedido de interpelación al ministro Galaretto.

Finalmente, según un trascendido que proviene de buena fuente, no hay que descartar la posibilidad de que en Diputados se determinen sanciones contra integrantes de la plana mayor de la policía; las sanciones se remitirían a arrestos a cumplirse en las instituciones del palacio legislativo, todo ello conforme al reglamento que rige las actividades de Cámara joven.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2454. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingo, de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Muestra del Centro Recreativo Infantil de Barranquitas Oeste.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición con obras de Norma Guastavino y de Jorge Guillermo Forcher.

Galería de Arte Finuart, S. Martín 2978. — Muestra de óleos de Bruno Venier.

Vida y obra de Proust en fotos. — Hasta el 30 del corriente en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147. Horario: de 9 a 12 y de 16 a 20, de lunes a viernes.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. Hasta el 3 de junio muestra con obras de Mario Gargatagli.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — El 25, a las 19, apertura del 52º Salón Anual de Santa Fe, de escultura y grabado.

Museo Histórico, San Martín y 3 de Febrero. — Exposición de armas antiguas. Hasta el 28.

Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín 2244, (entrepiso de la Galería Santa Fe). — Muestra de óleos de Lausen Freyre Beñatena.

Escuela Provincial de Artes Visuales, Urquiza y Tucumán. — Muestra conjunta de profesores de la casa.

CONFERENCIAS

Alberto Ottalagano. — El 23, a las 19.30, en el museo Rosa Galisteo, sobre: "Rosas y la Constitución". Organiza: Centro de Historia Manuel Cervera y Subsecretaría de Cultura de la provincia.

Leoncio Gianello. — El 21, a las 19.30, en el Colegio de Escribanos, San Martín 1930, sobre: "Santa Fe y la Revolución de Mayo".

CINE

Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras. — El viernes 23 a las 20.30: "La sombra del Paraíso" (2da. parte), con Arletty y María Casares. Subtitulos en castellano. Entrada libre.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Hoy a las 21.15, "Oestelandia", de Michael Crichton.

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 19.30 y 22 y mañana a las 18.45, en el Chaplin: "Juana de los Angeles", de Kawalerowicz.

CURSOS

Curso de Recreación Musical y Expresión Corporal. — 30 y 31 de mayo y 1º de junio, a las 18.30, en el Colegio San José de Varoncitos, Buenos Aires 2747. Organiza: Instituto del Profesorado de la Asociación Femenina de Profesionales.

RECITALES

Perla Brúgola (pianista). — Mañana a las 19, en la Sala Mariscal del Teatro Municipal. Org.: Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal, por medio de la Dirección de Extensión Cultural por intercambio con la Municipalidad de Buenos Aires. Adhiere: Amigos del Arte. Entrada libre.

AUDIOVISUALES

Alturas de Machu Picchu. — El sábado, a las 19, en el Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1982.

UNIVERSITARIAS

Reclama un docente universitario por su reciente cesantía

El Prof. [illegible] ha dirigido a la delegada interventora en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Prof. María Irene Martín, reclamando por haber sido dejado cesante luego de más de doce años continuados en esa facultad, señalando que la medida parece dispuesta por razones de "austeridad", lo que se contradice, sostiene aquel docente, con una comunicación anterior de esa autoridad universitaria en la que le decía que no obstante haberse suprimido su materia, Antropología Cultural, debería considerar la posibilidad de colaborar en algunas de las disciplinas del plan de estudio para que no abandonase la carrera docente.

Finalmente tras señalar lo lamentable que resulta la falta de estabilidad para los docentes —beneficio que gozan hasta los más humildes servidores públicos— reclama tan siquiera una nota aclaratoria de la facultad sobre su cesantía, que fuera dispuesta en una forma que considera irregular.

CARCLO informó sobre el paro agropecuario

Las autoridades de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO) informaron respecto de las repercusiones del paro agropecuario iniciado ayer y que se prolongará en el día de mañana.

Expresaron que la reducción de envíos de hacienda a distintos mercados es muy sensible, tanto que, como se publicara, en Santa Fe no hubo ingresos ayer ni hoy, y en Liniers hoy fue muy escasa.

Por otra parte, en lo que hace al interior, hubo lugares donde el comercio se adhirió realizando cierres parciales, como en el caso de Calchaquí, San Justo, Vera, Rafaela y San Jorge.

En muchos sitios las carnicerías también cerraron sus puertas.

Asimismo se informó que en el Mercado de Córdoba hubo un ingreso de 180 vacunos enviados por un solo productor, socio de una entidad ruralista, la cual lo sancionará.

Se recordará a Augusto J. Fusilier

El 21 de enero de este año falleció en Buenos Aires, a la edad de 84 años el profesor Augusto J. Fusilier, artista [illegible] prestigio que residió en esta ciudad durante varios años.

La noticia no trascendió quizás porque en la estación estival son pocos los que tienen oportunidad de informarse [illegible]. El diario "La Prensa", en la edición del 23 de enero, publicó un extenso y [illegible] artículo sobre la personalidad y obra del extinto.

El profesor Fusilier ejecutó diversos óleos durante su permanencia en Santa Fe. Cabe citar, entre otros, los retratos de doña Rosa Galisteo de Rodríguez que se conserva en el Museo Provincial; el del brigadier general Estanislao López, adquirido por el gobierno de la provincia en 1943, que permanece en la Casa de Gobierno; la gran [illegible] de la imagen de N. S. de los Milagros, que [illegible] de la iglesia de la Compañía de Jesús; el del cardenal y primer arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino, y otros retratos, naturalezas muertas y acuarelas ejecutadas en Santa Fe entre los años 1935 y 1944.

La especialidad del profesor Fusilier fue el decorado y restauración de frescos en numerosas iglesias del país, ya sea en la capital federal —Balvanera y la Catedral—, como en las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, Catamarca, San Luis, Salta, Jujuy, llegando a más de un centenar el número de templos y oratorios donde trabajó.

Fusilier nació en Buenos Aires en 1890 graduándose en la Academia de Bellas Artes y perfeccionando sus estudios en Bélgica, la patria de sus padres, e Italia. Retorna a Buenos Aires en 1914, y a partir de [illegible] su carrera artística figurando su nombre en varias exposiciones. Se advierte en el estilo la influencia de la escuela flamenca y en los frescos murales la del italiano renacentista.

Pocos años antes de su deceso fue condecorado por el actual Pontífice Paulo VI con la Orden de Caballero de San Silvestre Papa.

Ingresó muy joven en la Tercera Orden de San Francisco, en cuya iglesia fueron velados sus restos.

Al cumplirse el cuarto mes del fallecimiento del profesor Fusilier, la Tercera Orden Franciscana de esta ciudad y sus amigos, harán oficiar una misa que tendrá lugar mañana, a las 19, en el Templo de N. P. San Francisco.